



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

2628/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con quince minutos del día cuatro de julio de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2628 presentada por el señor [REDACTED], del Departamento de [REDACTED], con número de documento de identidad [REDACTED] ha solicitado la siguiente información: *“solicito me hagan el favor de enviarme las ubicaciones de los centros de atención y clínicas comunales del área metropolitana para identificar los lugares mas cercas a acudir por atención medica”* Hace las siguientes consideraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

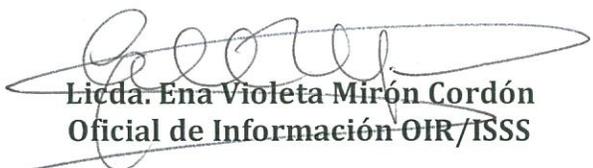
Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

**Proporcionese** la información solicitada correspondiente a: **Documentó de Portafolio de Servicios de Salud 2016**; la cual están publicados en la página web y puede ser consultada a través del siguiente enlace:

**Portafolio de Servicios de Salud 2016:**

**<http://api.gobiernoabierto.gob.sv/documents/115604/download>**

Notifíquese

  
Licda. Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información OIR/ISSS

